



"Nuestro juicio se enmarca en una campaña de criminalización de la contestación social al sistema"

EL OTRO PAÍS :: 02/02/2011

Entrevista a Albert, víctima de un nuevo montaje policial en Barcelona, que será juzgado junto con otros dos compañeros suyos del PCPC, el próximo 14 de febrero.

Hace poco más de 3 años, el 11 de Noviembre de 2007, fue brutalmente asesinado el joven de 16 años Carlos Javier Palomino por un neonazi, militar profesional del Ejército español, que se dirigía a una manifestación racista en un popular barrio de Madrid. Con una terrible conmoción, miles de antifascistas se lanzaron a las calles de todo el Estado para repudiar este asesinato, apoyar a la familia del desaparecido y exigir que esta vez el crimen fascista no quedara impune.

El 17 de Noviembre algunos miles de jóvenes se manifestaron por el centro de Barcelona con tal objetivo. Esta manifestación no pudo terminar su recorrido a causa de unos incidentes, que provocaron 29 hospitalizados y 5 detenidos, que serán juzgados el 14 de febrero de 2011. El Otro País entrevista al acusado Albert Camarasa, en aquel momento responsable político del CJC-Joves Comunistes del Partido Comunista del Pueblo de Catalunya.

P. Albert, usted estuvo en la manifestación de ese día, ¿nos puede contar cómo sucedieron los hechos?

R. Yo fui a la manifestación convocada en plaza Universidad junto a otros camaradas de mi organización. La protesta debía transcurrir pacíficamente por el centro de Barcelona, pero los Mossos d'Esquadra demostraron que ellos no tenían esa intención. Antes de llegar a la Via Laietana, ya hubo dos amagos de carga por parte de la policía. La presencia de ésta era totalmente desproporcionada y creo que tenía la intención de provocar, intimidar y dar la imagen a los ciudadanos de que los que se estaban manifestando eran un grupo de violentos. Al llegar delante de la Consejería de Interior, en Via Laietana, los Mossos protagonizaron un enfrentamiento con un pequeño grupo de jóvenes. Acto seguido hubo una carga policial contra la manifestación, seguido de un cruce de contenedores por parte de algunos manifestantes, entre los que no nos encontrábamos. En cinco minutos toda la manifestación había sido disuelta, pero la actuación policial sólo acababa de empezar. Cerraron el centro de Barcelona y se dedicaron a golpear a todo joven sospechoso de haber participado en la protesta. Incluso hubo porrazos para mujeres y gente mayor que estaba de compras en ese momento por Paseo de Gracia. Dos de mis camaradas quedaron encerrados y, tras una media hora evitando las palizas de la autoridad, fueron detenidos.

P. Entonces, ¿usted no fue detenido en la manifestación?

R. No, yo salí corriendo junto a muchos manifestantes hasta una estación de metro relativamente cercana y me fui a Sants, donde ese día organizábamos un concierto de recuerdo a Che Guevara.

P. ¿Y cómo se explica que esté dentro del auto policial?

R. Pues no se explica desde la honestidad y la confianza en la policía y la fiscalía, sino desde la persecución política. Sobre las diez de la noche me llaman desde la comisaría de las Corts informándome de un detenido, que era menor de edad y le habían dejado hacer una llamada. En ese momento yo comunico la situación a la dirección del PCPC para solicitar unos servicios jurídicos e informativos a las familias de los detenidos. Teníamos claro que Xavier Auré, el otro detenido, también se encontraba en las Corts, ya que no contestaba al teléfono. Al cabo de una hora nos personamos en comisaría Juanjo Serrano, de la dirección del Partido, su hijo, de la juventud, y yo mismo, responsable político de los CJC-JCPC, junto a los familiares. Nuestro objetivo no era otro que apoyar a las familias en ese duro momento y conseguir que los detenidos salieran cuanto antes.

Al saber los Mossos d'Esquadra que veníamos a informarnos de la situación de los detenidos de la manifestación, echaron a los que no éramos familiares a la calle y acto seguido nos vinieron a identificar como un proceso rutinario, al estar estacionados en la acera de la comisaría. Tres horas más tarde, cuando yo ya había marchado de comisaría, informan a los presentes que Juanjo, su hijo y yo hemos estado identificados como los causantes de los disturbios de esa tarde. En esas tres horas los Mossos d'Esquadra se dedican a "fabricar" una acusación contra nosotros totalmente falsa, a hacer un montaje policial. El auto policial contra los detenidos, cabezas de turco, les acusaba de estar en un grupo que hizo barricadas y lanzaba objetos contra la policía, pero que no nos podían identificar que los detenidos fueran los que protagonizaban todo esto. Tras esas tres horas, el auto pasa a ser mucho más claro, acusándonos, "sin lugar a dudas" como los responsables de los disturbios, dirigiendo, los tres identificados en la comisaría, un grupo de 50 personas con el objetivo de agredir a la policía.

La persecución política sale a la luz cuando en el auto policial de Juanjo, que tiene dificultades para andar y no había ni participado en la manifestación, no aparece la dirección postal de su DNI, sino la que tenía hace años. Está claro que nuestros datos no los obtuvieron de nuestros carnets identificativos sino de alguna base de datos que no puede ser la de antecedentes judiciales ya que ninguno de nosotros tiene. Sólo cabe pensar que la policía dispone de bases de datos sin ninguna relación delictiva sino con una relación ideológica y de afiliación política. Es así, en mi opinión, como se explica que estemos en ese auto policial.

P. ¿A cuántos se os va a juzgar?

R. Pues finalmente a seis. El menor detenido salió del calabozo el día siguiente y, junto al hijo de Juanjo, también menor, salieron de la acusación al archivar el fiscal de menores su caso. La fiscalía ha dividido los otros seis acusados en dos juicios. Por un lado, los tres militantes del PCPC o su juventud y por otro los otros tres detenidos que hubo ese día, que salieron del calabozo días después.

P. ¿Y qué pruebas tiene el fiscal para el juicio? ¿De qué se os acusa?

R. Pues el fiscal no tiene ninguna prueba documental (vídeos, fotos, etc.). Su única prueba son tres Mossos d'Esquadra que van a asegurar que nos identificaron a los tres como los

responsables de los disturbios. De ahí nos acusan de atentado, desórdenes públicos y agresión a la autoridad, y nos piden tres años y diez meses de prisión a cada uno de nosotros. Hay que recordar que la palabra de un agente es de por sí una prueba, y por lo tanto, una vez acusados de esta manera, debemos ser nosotros quienes demos nuestra inocencia, cosa muy difícil de conseguir. Aquí entra la perversión de este sistema, que le otorga presunción de veracidad a quien no duda en usarla para falsear la verdad y destrozarnos la vida de seis personas inocentes.

P. ¿Cree, por tanto, que este es un juicio político?

R. Sin duda, este juicio se enmarca dentro de una campaña de criminalización de todo tipo de contestación social al sistema por parte de la clase trabajadora. Se enmarca en la criminalización del antifascismo y de los "antisistema", así como en la campaña anticomunista europea que se viene desarrollando desde hace unos años.

<https://ppcc.lahaine.org/nuestro-juicio-se-enmarca-en-una-campana>